



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 9 de agosto de 2023

RES. DECECO Nº 641/23

Expte. Nº 6540/23

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Cr. Juan Alberto MARISCAL RIVERA, el Vicepresidente del Centro de Estudiantes Víctor QUIPILDOR y el Dr. Ignacio COLOMBO, Docente de la Cátedra de Derecho Constitucional, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el **"PROGRAMA DE ACTIVIDADES POR LOS 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN LA ARGENTINA"**, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado programa está organizado por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, la Secretaria de Asuntos Institucionales y Administrativos, la Cátedra de Derecho Constitucional y el Instituto Lebensohn.

Que las actividades se llevarán a cabo durante el mes de octubre del año 2023 y estará destinado a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y a la Comunidad Universitaria en general, siendo de interés para todos sus asistentes.

Que el Programa tiene como propósito poner en valor desde la Facultad a este importante acontecimiento que sin duda garantizó y garantiza las libertades y derechos constitucionales, el funcionamiento del sistema republicano, la participación libre de la ciudadanía, el fomento de consenso y la expresión de disenso.

Que el evento contará con las siguientes acciones:

- Desarrollo de un Seminario de Académico con referentes políticos, intelectuales y sociales.
- Colocación de una plaqueta conmemorativa.
- Edición de una Gacetilla con notas de opinión.
- Suelta de globos por la vida y la paz.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO N° 641/23


Expte. N° 6540/23

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico, el **"PROGRAMA DE ACTIVIDADES POR LOS 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN LA ARGENTINA"**, a realizarse durante el mes de octubre del año 2023, organizado por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, la Secretaria de Asuntos Institucionales y Administrativos, la Cátedra de Derecho Constitucional y el Instituto Lebensohn.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. MIGUEL MARTÍN NODIA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa